



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 24 de abril de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta una plaza de personal laboral mediante sistema de promoción interna, categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimientos (Perfil formativo: Eléctrico (Calefacción). Grupo IV.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 152, de 8 de agosto de 2003); y de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza del Grupo IV, categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimientos (Perfil formativo: Eléctrico (Calefacción), este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta y no habiendo solicitudes, ha resuelto declarar **DESIERTA** la plaza convocada.

Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones a partir del día siguiente a su publicación y en el plazo de cinco días hábiles, transcurrido el cual se elevará a definitiva o se confeccionará la lista definitiva de aspirantes que será expuesta al público en el tablón de anuncios de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

El escrito de alegación se deberá presentar preferentemente de forma telemática en el Registro General Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, también se puede presentar en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1) o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 24 de abril de 2024

Alfonso J. Cruz Lendínez
Gerente

(Delegación por Resolución de 16 /06/23)





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Resolución Desierta de una plaza en la categoría de Técnico Auxiliar de STOEM (Perfil: Eléctrico (Calefacción). Grupo IV.” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 24-04-2024, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 23-07-2024.

En Jaén, a miércoles, 24 de abril de 2024.

